



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22498

08/04/2025

64553

AUTOR/A: SANTIAGO ROMERO, Enrique Fernando (GSumar)

RESPUESTA:

El Gobierno de España está firmemente comprometido con la promoción y defensa de los derechos humanos, el estado de derecho y la separación de poderes. En esta línea, España y Perú mantienen un diálogo permanente y constructivo, tanto en el plano bilateral como en los foros multilaterales, donde se colabora estrechamente en la promoción de los valores democráticos, el fortalecimiento institucional y la defensa de los derechos humanos.

En relación con la situación del expresidente peruano Pedro Castillo Terrones, España sigue con atención y respeto los acontecimientos políticos y judiciales en la República del Perú, un país amigo con el que compartimos vínculos históricos, culturales y una cooperación intensa, y confía en la independencia y la solvencia de las instancias judiciales peruanas para garantizar el respeto a los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, incluyendo el derecho a la defensa y a un proceso justo conforme a los estándares internacionales.

Madrid, 04 de junio de 2025